

DIARIO DE MALLORCA

del Miércoles 14 de Diciembre de 1808.

San Spiridion Ob. = 40 horas en las Monjas de la Concepción.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afec. Ast. de hoy y					
Epocas.	Termómet.		Barómet.	Atmósfera.	Sale el sol á las 7
7 de la m.	8	$\frac{1}{2}$ g.	28 p. 4 l.	ENE.	y 23 m. 13. s.
12 del dia	9	$\frac{1}{2}$ g.	28 p. 3 $\frac{1}{2}$ l.	SO.	se pone las 4 y
5 de la t.	10	$\frac{1}{2}$ g.	28 p. 3 $\frac{1}{2}$ l.	OSO.	36 m. 39. s.

Continua el Bando que declara la guerra á la Francia.

Ningun acaecimiento posterior ha hecho mudar á la España de proposito: ni las usurpaciones del Emperador de los Franceses en Europa; ni el abandono con que los intereses de la España han sido tratados por la Francia en sus convenciones con otras Potencias; ni los desayres sufridos en las personas de los Principes aliados ó parientes de la Familia Real; ni finalmente la prepotencia y falta de justa reciprocidad con que ha sido correspondida la condescendencia inalterable del Gobierno Español. Seria obra demasiado prolixa enumerar los agravios de que puede quejarse la España. En pocos años ha visto destronar al Soberano de las dos Sicilias, hermano de su Rey; ha visto abandonar en Amiens su causa, consintiendo el Gabinete de Paris en que perdiese la Isla de la Trinidad, aunque se le habia prometido lo contrario en recompensa de su leal cooperacion á una guerra ruinosa, emprendida solo por causa de la Francia, ha visto amenazar muchas veces la independenciam del Portugal para tener ocasion de exigir gravosos subsidios, envolviendo en estas diferencias á la España, que á mucha costa tuvo que seguir una direccion contraria á los sentimientos de su Soberano para evitar la ruina total de aquel Reyno; ha visto exigirla imperiosamente por el Gobierno Frances la retroce-

sion de la importante Colonia de la Luisiana, con ánimo, según se ha visto después, de traspasarla por dinero á una tercera Potencia sin conocimiento de la España; ha visto dar por única recompensa de este y otros costosos sacrificios, y de los Estados de Parma, de que se despojó á un Infante de España, la precaria posesion de la Toscana para el Principe de Parma, con el designio de privarle tambien de ella mas adelante baxo el pretexto de una nueva compensación en el norte de Portugal, que la Francia ni podia ni tenia intencion de realizar; y ha visto por fin, en la época mas reciente, en que un Favorito odioso gobernaba despoticamente la Monarquía, lisonjear con ilusiones y aparentes promesas la loca ambicion de aquel, para desmembrar ó dominar á esta. Por otra parte: los derechos impuestos al Comercio Español en los Puertos de Francia han sido aumentados sobre toda medida; las indemnizaciones debidas á la Corona y á los vasallos del Rey constantemente denegadas; y todas las reclamaciones absolutamente desatendidas.

Se continuará.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Extracto de los diarios y cartas de Alemania hasta el primero de Octubre.

Un diario Aleman anuncia que llegaron últimamente á Viena pliegos de San Petersburgo, por los que manifestó el Emperador tanto placer que mandó dar al correo que los traxo una caja que incluía mil ducados.

El Conde Vonkotschubesg, antes Ministro de negocios extranjeros, llegó á Viena con una comision particular. Corre la noticia de que irá á Paris. El Feld Mariscal Principe de Schwartzemberg será, según dicen, el Embajador de Austria en Rusia.

S. M. I. ha creado un nuevo Consejo de conferencia para lo interior, baxo la presidencia del Archiduque Raynier que estará encargado de velar sobre la pronta execucion de las medidas que conduzcan al bien general del Imperio.

El Emperador de Austria ordenó una nueva leva de 60 á 70 hombres, baxo el mismo pie en que ha sido organizada la Milicia poco ha, para que sirva de reserva, y reemplazo. Así habrá dos exercitos de reserva, que ascenderán á muy cerca de 180000 hombres, sin contar los numerosos Cuerpos de que se compone el exercito de linea.

Los uniformes que en los Estados de Austria tendrán las Milicias, serán de paño pardo obscuro, con vivos encarnados.

Rotterdam 22 de Septiembre.

Las cartas de Paris del 18 de Septiembre no contienen mas que los por menores de la pomposa entrada del Rey de Nápoles Murat en su Capital: (habrá sido quiza como la de Josef en Madrid; pero no, que los Italianos son mas sufridos.) Tambien contiene una Carta de Victoria que dice haber nombrado el nuevo Sr. D. Josef al Duque de Frias para Embajador en la Corte de Francia: que D. Benito Pardo de Figueroa, nombrado Embajador en la Corte de Rusia por Fernando VII. continua con el mismo empleo: y que la embajada de Austria, aunque está dada, no se sabe á quien se ha confiado.

Este articulo es muy curioso. La mision de Embajadores es una consecuencia natural, é inmediata de un reconocimiento formal; de este modo se quiere persuadir á los Franceses que han reconocido á Josef por Rey de España, el Austria y la Rusia; pero como Bonaparte es el que solo ha reconocido á este Monarca, hechura suya, hace que en todos los papeles públicos se anuncie el Embajador que le envia su hermano Josef. En quanto al Embajador de Austria aun no es conocido: ¿y porque? La razon es clara: el Austria aun no ha accedido á las instancias que le ha hecho Napoleon para que reconozca á su hermano Josef por Rey de España.

Con estos aparatos, y por medio de las relaciones desfiguradas que contienen los periódicos Franceses de los asuntos de España, intenta Napoleon hacer ver á las demas naciones, que nosotros aun no formamos un Cuerpo de nación, y que las victorias que hemos conseguido han sido de poca consideracion. Pero por fortuna, nuestro gobierno habrá participado á todas

las Cortes de Europa, que nuestra nacion está unida, y obedi-
diente á una sola autoridad: que nuestras fronteras están defen-
didas por tropas bien organizadas, al mando de los mas valien-
tes Generales; y en fin, que los mas estrechos lazos de amis-
tad nos unen con la nacion maritima.

Londres 28 de Septiembre.

El Gobierno Austriaco ha mandado que se haga en sus Es-
tados una rigurosa conscripcion que comprehende á todo hom-
bre capaz de tomar las armas; y se han publicado proclamas
en Viena, y demas principales Ciudades de los Dominios Aus-
triacos, exôrtando á todos los habitantes á que entreguen in-
terinamente todas las armas, para que se empleen en defensa de
la nacion.

NOTICIAS DEL PAIS.

Alquiler.

En la Calle de la Calatrava, cerca de los quatro Cantons de
la Murta, se arquila una Casa con altos y teneria ó fabrica de
curtidos; el que la necesite acudirá á Sebastian Barceló que vi-
ve frente la misma casa.

Ventas.

Hoy á las 11 de la mañana, se rematarán en la Plaza de
Cort al mayor postor, varias piezas de Estera fina de esparto
Valencianas, y está encargado de este negocio el Corredor Moll.

En Casa del armero Pablo Carreras, que vive en la calle del
Segel delante de una taverna, y á la esquina de la calle de la
pescateria, tiene de venta dos escopetas buenas, una Madrile-
ña con oido, punto é inscripciones de oro, y otra Vizcaina de
la Real fabrica de Yrusta.

CON SUPERIOR PERMISO.

En la Imprenta de Buenaventura Villalonga.